



## Objetivo

Establecer directrices y acciones ante contingencias de origen volcánico, particularmente con relación al volcán Popocatepetl, y plantear los procedimientos de actuación para preservar la vida y salvaguardar la integridad física de los integrantes de la comunidad universitaria y el patrimonio de la UNAM

## Participantes

- + Comunidad Universitaria: personal administrativo
- + Titular de la dependencia.
- + Jefe de Unidad Administrativo.
- + Unidad Jurídica de la dependencia.
- + Auxiliares de Emergencias.
- + Dirección General de Obras y Conservación (DGOC).
- + Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU).
- + Dirección de Seguridad Universitaria (DGAPSU)

## Capacitación

Capacitar y actualizar permanentemente al personal operativo y de toma de decisiones de la dependencia que participen en la actuación de este protocolo, en los siguientes temas:

- ✓ Evacuación parcial o total, repliegue y delimitación de puntos de reunión.
- ✓ Asistencia y evacuación para Personas con Discapacidad.
- ✓ Primeros Auxilios Médicos y Psicológicos y RCP.
- ✓ Cursos de Identificación y señalización en la estructura de los edificios de acuerdo con la normatividad oficial en dicha materia.
- ✓ Guía para personas con sospecha de infección por COVID 19.
- ✓ Guía básica para la instalación de Filtros de Seguridad Sanitaria al Acceso de Instalaciones.
- ✓ Uso de Equipo de Protección Personal.
- ✓ Gestión integral del riesgo
- ✓ Otros talleres y cursos que permita fortalecer y desarrollar destrezas teórico-prácticas del personal responsable en atender casos de crisis ante emergencias naturales.



## Medidas preventivas de seguridad.

Debido a la proximidad entre el campus y las sedes externas de la UNAM, es necesario estar preparados para enfrentar cualquier contingencia volcánica y responder de manera adecuada. En ese sentido, conviene resaltar la importancia de la información geoespacial que proporciona el CENAPRED sobre los peligros volcánicos, a fin de determinar si la entidad académica o dependencia administrativa en cuestión se encuentra bajo una zona de posible riesgo.

Por lo anterior, el Titular de la Dependencia, en coordinación con la Comisión Local de Seguridad, realizarán las siguientes labores:

- ✚ Permanecer atento a la información proporcionada por el Sistema Nacional de Protección Civil y el Semáforo de Alerta Volcánica.
- ✚ Establecer una coordinación con la DGAPSU para que esta, a su vez, mantenga comunicación con las autoridades competentes en materia de Protección Civil, a fin de estar en condiciones de responder ante una contingencia volcánica.
- ✚ Efectuar simulacros de evacuación parcial o total, repliegue y concentración en puntos de reunión con diferentes hipótesis y escenarios.
- ✚ Integrar y capacitar a los brigadistas Contra Incendios, Evacuación, Búsqueda y Rescate, y Primeros Auxilios.
- ✚ Ubicar a la vista, colocar y mantener en buenas condiciones de funcionamiento la señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia, así como los teléfonos de emergencia y alarmas.
- ✚ Elaborar un Plan de Evacuación para Personas con Capacidades Diferentes.
- ✚ Instruir a los miembros de la comunidad universitaria a elaborar un plan de emergencia familiar.
- ✚ Identificar al Responsable Sanitario de la dependencia.
- ✚ Visibilizar y dar a conocer el plan de emergencia y de evacuación en caso de contingencia volcánica.
- ✚ Tener preparados los siguientes objetos: botiquín de primeros auxilios, linterna, radios a pilas, pilas, extintor, listado con teléfonos de emergencia.
- ✚ Contar con un radio receptor AM FM portátil y de baterías o un sistema de radios que provea la oportunidad de no quedarse incomunicados.
- ✚ Estar atento al nivel declarado de la actividad volcánica (Semáforo de Alerta Volcánica verde, amarillo o rojo).
- ✚ Contar con el material y equipo de seguridad para la protección personal por la pandemia del Covid-19.
- ✚ Registrar los casos sospechosos de síntomas y activos por COVID 19 de la Comunidad Universitaria.
- ✚ Mantener actualizadas las actividades de alertamiento, evacuación, aplicación de medidas preventivas y atención a refugios temporales y/o puntos convenidos de reunión, entre otras.



## Actuación de la Comunidad Universitaria ante una contingencia volcánica

### Etapa de normalidad (verde)

- Procura mantenerte informado
- Ubica e identifica los centros de reunión en caso de evacuación.

### Etapa de alerta (amarilla)

- Prepara tarjetas de identificación para los miembros de tu familia
- Almacena agua y comida
- Cubre depósitos de alimento y agua
- Tapa cualquier maquinaria que pudiera afectarse por la ceniza

### Etapa de alarma (rojo)

- Coloca una identificación a cada miembro de la familia
- Sigue las instrucciones de las autoridades
- Dirígete a los centros de reunión acordados
- Evacua la zona de ser necesario
- En el refugio regístrate y ubícate en el lugar que se indique
- Espera las indicaciones de las autoridades para volver a tu casa.

## Acciones a realizar en caso de caída de ceniza

- ✓ Mantente informado y sigue las instrucciones que las autoridades proporcionen.
- ✓ Protege tus ojos, nariz y boca, si tienes necesidad de salir a la intemperie. Evita hacer ejercicio.
- ✓ Cierra puertas y ventanas y sella con trapos húmedos las rendijas y las ventilas para limitar la entrada de polvo a casas y edificios. Sacude la ceniza con plumeros para que no se rayen las superficies.
- ✓ Tapa tinacos y otros depósitos para que no se ensucien y cubre equipos y automóviles para que no se deterioren y rayen.
- ✓ Quita continuamente las cenizas para evitar que se acumulen en techos ligeros (lámina, cartón, triplay, lona, teja y otros parecidos), porque pueden hacer que se caigan por el exceso de peso, como pasa con el granizo. Además, si la ceniza se moja, aumentaría de peso como si fuera una losa de cemento, por lo que no debemos tratar de quitarla con agua.



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CONTIGENCIA VOLCÁNICA  
(POPOCATÉPETL)**

---

---

- ✓ Cubre todas las coladeras y recoge las cenizas en costales y bolsas de plástico para evitar que estas se vayan al drenaje.
- ✓ Toma las precauciones necesarias al caminar sobre las cenizas ya que el suelo se vuelve resbaladizo.
- ✓ Trata de que circule la menor cantidad posible de automóviles; se precavidoy paciente porque el tráfico se puede volver lento al ponerse resbaloso el piso.

## **Medidas institucionales después de la contingencia**

Después de haber pasado la emergencia, el Jefe de Unidad Administrativa con la Comisión Local de Seguridad, deberán designar un equipo de evaluación, para que realice una inspección exhaustiva de las instalaciones para detectar condiciones inseguras, que pongan en peligro la integridad física de las personas:

- ✓ Maquinarias, cisternas, o tanques que hayan quedado a la intemperie.
- ✓ Alcantarillas y ductos de desagüe.
- ✓ Verificar techos y/o azoteas que por la acumulación de material volcánico estén fracturados o figurados y puedan provocar un colapso.
- ✓ Que las salidas de emergencia no estén bloqueadas por la cantidad de material volcánico que haya caído.
- ✓ Tomar conjuntamente con el director de Protección Civil la decisión de interrumpir o reanudar las actividades laborables de la dependencia y/o activar el restablecimiento de emergencia.
- ✓ En caso de ceniza acumulada en techos deberá removerse a la brevedad para prevenir el taponamiento de respiraderos y ductos, y en casos extremos, evitar su colapso.
- ✓ Es imperativo no humedecer la ceniza. Su textura y reacción con el agua provoca efecto de cementación.
- ✓ Retirar la ceniza acumulada en las alcantarillas y desagües.
- ✓ Procurar lavarse con agua limpia las partes del cuerpo expuestas.
- ✓ De ser posible, ponerse gotas para los ojos, ya que podría contraer conjuntivitis y otras infecciones oculares.
- ✓ La limpieza de techos y edificios debe realizarse con estrictas normas de seguridad, como el uso de anclajes, ropa adecuada, casco y preferiblemente por personal entrenado en labores de limpieza, construcción y reparación de estructuras elevadas.



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CONTIGENCIA VOLCÁNICA  
(POPOCATÉPETL)**

- ✓ La eliminación de la ceniza debe programarse durante varios días, a fin de controlar su continua dispersión y duración en el ambiente.
- ✚ En caso de haber algún lesionado, solicitar de inmediato auxilio (ver Protocolo de Urgencia Médica).
  - ✓ Si le es posible, apoye en la labor de tranquilizar a quien lo necesite.
  - ✓ De ser necesario, canalizar a quien lo requiera hacia las unidades de apoyo psicológico.
- ✚ Evitar ingerir comida y líquidos que hayan sido expuestos en vía pública.
- ✚ Si no existe otra disposición, reanudar actividades.

**Documento de apoyo**

<https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>

**EMERGENCIAS UNAM**

**Marca 55** DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM

<b>CAE</b> CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 55 5616 0523	<b>BOMBEROS UNAM</b> 55 5616 1560	<b>S.O.S UNAM APLICACIÓN</b>
<b>TELÉFONO AMARILLO DE EMERGENCIAS SÓLO DESCUELGA</b> 55 5622 6464	<b>LÍNEA DE REACCIÓN PUMA</b> 55 5622 6464	<b>POSTES EMERGENCIA</b>
<b>PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</b> 55 5622 6552	<b>CDMX Área metropolitana</b> 911 EMERGENCIAS	<b>#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad</b>

